

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DELTRISA S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 19 de marzo del 2016, a las 10h00 horas, en la oficina de QUEVEDO & PONCE CUMBAYA ubicada la calle Bernave Lovato 23-49 y calle M, de esta se reúnen los Accionistas: Dr. Agustín Salazar Córdova que comparece con carta poder del señor Alfredo Hernán Rodas Espinoza titular del 256 acciones pagadas; el Dr. Agustín Salazar Córdova, titular de 544 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares.

Preside esta Junta el Dr. Agustín Salazar Córdova y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Marina Duque Cisneros.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2015.
3. Informe de Gerente General 2015.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2015.

El señor gerente toma la palabra y manifiesta que se han analizado los 4 balances presentados por el área contable, los mismos que se ajustan a la normativa vigente y cumplen con las exigencias legales de los órganos de control.

Los cuatro estados financieros presentados son:

- Estado de Situación
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Los mismos son aprobados por unanimidad.



2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2015.

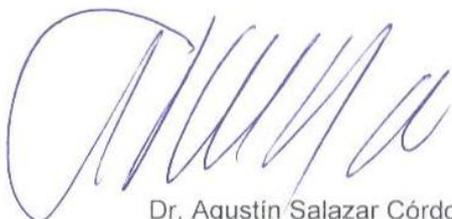
Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2015, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

3. Informe de Gerente General 2015.

El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa ha tenido un desarrollo sostenido para cubrir gastos propios de la empresa.

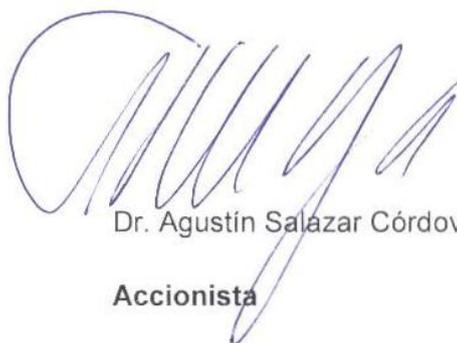
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 11h30.



Dr. Agustín Salazar Córdova

Accionista



Dr. Agustín Salazar Córdova

Accionista



Srta. Marina Duque

Secretaria